

10 - 2

ACUERDO No. **1006** DE 2022  
( 23 AGO. 2022 )

**POR EL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LOTERÍA DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022.**

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERIA DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

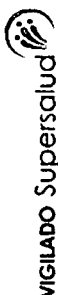
**CONSIDERANDO**

Mediante Acuerdo No. 012 de diciembre 27 de 2021, la Junta Directiva de la Lotería del Cauca aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Lotería del Cauca, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

El presupuesto aprobado para la vigencia 2022 correspondiente a la venta de Lotería del Cauca es por CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$40.741'995.000) M/CTE.

Según ejecución presupuestal de ingresos con corte a 31 de julio de 2022, refleja unos ingresos acordados por venta de lotería de VENTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$21.941.466.000) M/CTE y un recaudo por valor de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$24.932.184.000) M/CTE, arrojando un superávit presupuestal en venta de lotería de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$2.990.718.000) M/CTE, razón por la cual se hace necesario efectuar una adición en venta de lotería por valor de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$2.990.718.000) M/CTE, así:

Nombre.	PRESUPUESTO ACTUAL 2022	ADICIÓN PRESUPUESTAL 2022	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022
<b>INGRESOS</b>	<b>55,479,091,980.33</b>	<b>2,990,718,000.00</b>	<b>58,469,809,980.33</b>
<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>13,930,490,563.33</b>	<b>0.00</b>	<b>13,930,490,563.33</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>40,926,989,798.00</b>	<b>2,990,718,000.00</b>	<b>43,917,707,798.00</b>
Ventas de establecimientos de mercado	40,777,926,180.00	2,990,718,000.00	43,768,644,180.00
Servicios para la comunidad, sociales y personales (Dentro del Departamento)	6,111,300,000.00	460,604,100.00	6,571,904,100.00
Servicios para la comunidad, sociales y personales (Fuera del Departamento)	34,630,695,000.00	2,530,113,900.00	37,160,808,900.00
Servicios para la comunidad, sociales y personales (Reconocimiento gastos de administración)	35,931,180.00	0.00	35,931,180.00
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado (arrendamientos, papel reciclé, apoyo al samán y autorización de promocionales)	149,063,618.00	0.00	149,063,618.00
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>621,611,619.00</b>	<b>0.00</b>	<b>621,611,619.00</b>



La Lotería del Cauca requiere adicionar su Presupuesto de Egresos para la vigencia 2022, debido al mayor ingreso recaudado en la venta de lotería por el mismo valor de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$2.990.718.000) M/CTE, así:

Nombre.	PRESUPUESTO ACTUAL 2022	ADICIÓN PRESUPUESTAL 2022	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022
<b>EGRESOS</b>	<b>55,479,091,980.33</b>	<b>2,990,718,000.00</b>	<b>58,469,809,980.33</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>10,617,976,480.05</b>	<b>793,385,057.00</b>	<b>11,411,361,537.05</b>
Gastos de Personal	2,464,450,622.00	0.00	2,464,450,622.00
Adquisición de Bienes y Servicios	813,559,629.00	302,000,000.00	1,115,559,629.00
Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (Compra de equipo)	5,000,000.00	60,000,000.00	65,000,000.00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales (Honorarios)	218,615,365.00	105,000,000.00	323,615,365.00
Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos automotores	6,618,202.00	5,000,000.00	11,618,202.00
Servicios de educación para la formación y el trabajo (Capacitación)	5,740,184.00	10,000,000.00	15,740,184.00
Otros servicios de diversión y entretenimiento ncp (Bienestar social)	7,300,000.00	15,000,000.00	22,300,000.00
Otros servicios diversos ncp (Salud ocupacional)	6,050,000.00	7,000,000.00	13,050,000.00
Viáticos de los funcionarios en Comisión	101,000,000.00	100,000,000.00	201,000,000.00
Otros gastos de Adquisición de Bienes y Servicios	463,235,878.00	0.00	463,235,878.00
Transferencias Corrientes	6,987,597,105.05	408,385,057.00	7,395,982,162.05
Financiación de Beneficiarios del Régimen Subsidiado en Salud (Transferencias 12% Sorteos Ordinarios)	4,889,039,400.00	358,886,160.00	5,247,925,560.00
Traslado de Dividendos a Órganos del PGN y la Nación (Excedentes Mínimos)	662,057,475.00	49,498,897.00	711,556,372.00
Traslado de Dividendos a Órganos del PGN y la Nación (Disponibilidad Final)	1,406,500,230.05	0.00	1,406,500,230.05
Sentencias y Conciliaciones	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00
Disminución de Pasivos	59,796,905.00	55,000,000.00	114,796,905.00
Cesantías definitivas	9,468,306.00	55,000,000.00	64,468,306.00
Cesantías parciales	50,328,599.00	0.00	50,328,599.00
Gastos por Tributos, tasas, contribuciones, multas	292,572,219.00	28,000,000.00	320,572,219.00
Impuesto predial unificado	26,153,150.00	28,000,000.00	54,153,150.00
Otros gastos por tributo, tasas, contribuciones	266,419,069.00	0.00	266,419,069.00
Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Inversión	505,637,282.00	0.00	505,637,282.00
Gastos de Operación Comercial	44,355,478,218.28	2,197,332,943.00	46,552,811,161.28
Billetes para Lotería	2,023,000,000.00	0.00	2,023,000,000.00
Servicios Integrales de Publicidad (Promoción y Mercadeo)	116,125,000.00	63,607,700.00	179,732,700.00
Otros servicios de Publicidad (Incentivo por Venta del Premio Mayor)	31,764,461.00	0.00	31,764,461.00
Otros servicios de Publicidad (Control Juego Ilegal Lotería)	363,605,710.73	0.00	363,605,710.73
Otros servicios de Publicidad (Incentivo al Lotero)	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
Otros servicios de Publicidad (Control Juego Ilegal Apuestas)	215,960,682.00	0.00	215,960,682.00
Servicios de Transmisión Programas de Radio (Publicidad)	27,625,000.00	0.00	27,625,000.00
Servicios de Transmisión Programas de Televisión	185,000,000.00	0.00	185,000,000.00
Servicios de Tipografía n.c.p. (Publicación de Resultados)	111,462,450.00	0.00	111,462,450.00
Servicios Prestados por Organizaciones Gremiales (Pago de Premios al Público)	16,296,798,000.00	1,196,287,200.00	17,493,085,200.00



VIGILADO Supersalud



1006



23 AGO. 2022

Lotería del Cauca  
NIT 891500650-6  
PBX: (2) 823 38 56 FAX: (2) 823 12 34  
Cra 7 # 1N - 66, Edificio Lotería del Cauca  
Popayán (Cauca)

Servicios Prestados por Organizaciones Gremiales (Descuentos por Venta de Lotería)	10,185,498,750.00	747,679,500.00	10,933,178,250.00
Servicios Prestados por Organizaciones Gremiales (Impuesto de Loterías Foráneas)	2,597,302,125.00	189,758,543.00	2,787,060,668.00
Servicios Prestados por Organizaciones Gremiales (Reserva Técnica)	7,845,040,002.60	0.00	7,845,040,002.60
Servicios Prestados por Organizaciones Gremiales (Cuentas por Pagar)	4,346,296,036.95	0.00	4,346,296,036.95

Para garantizar el normal funcionamiento de la Lotería el Cauca se requiere autorización de la Junta Directiva, para adicionar el 15% de este ejercicio correspondiente a gastos de administración y operación por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS PESOS (\$448.607.700) M/CTE, con destino a los rubros presupuestales: Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios; Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales; Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores; Servicios de educación para la formación y el trabajo; Otros servicios de diversión y entretenimiento; Otros servicios diversos; Viáticos de los funcionarios en comisión; Cesantías definitivas; Impuesto predial unificado y Servicios Integrales de publicidad, con el fin de cumplir con el normal funcionamiento de la entidad.

Por lo anteriormente expuesto, el Gerente de la Lotería del Cauca solicita aprobación a su Junta Directiva para adicionar el mayor ingreso recaudado en la venta de lotería, con el propósito de ajustar los gastos en la misma proporción por valor de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$2.990.718.000) M/CTE.

De conformidad con los considerandos expuestos anteriormente la Junta Directiva,

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.** Adiciónese en el Presupuesto de Ingresos, de la Lotería del Cauca de la vigencia fiscal 2022, la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$2.990.718.000) M/CTE, según el siguiente detalle:

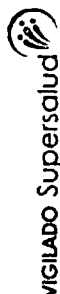
**ADICIÓN DE INGRESOS**

1.1	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 2.990'718.000,00</b>
1.1.02.05.001.09.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (Dentro del Departamento)	\$ 460'604.100,00
1.1.02.05.001.09.02	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (Fuera del Departamento)	\$ 2.530'113.900,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 2.990'718.000,00</b>

**ARTICULO SEGUNDO.** Adiciónese en el Presupuesto de Egresos de la Lotería del Cauca, para la vigencia fiscal 2022, la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$2.990.718.000) M/CTE, según el siguiente detalle:

**ADICIÓN DE EGRESOS**

2.1	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 793'385.057,00</b>
2.1.2	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 302'000.000,00</b>
2.1.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS (compra de equipo)	\$ 60'000.000,00
2.1.2.02.02.008.83990.01	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES (HONORARIOS)	\$ 105'000.000,00
2.1.2.02.02.008.87141	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ 5'000.000,00



2.1.2.02.02.009.92913	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO (capacitación)	\$	10'000.000,00
2.1.2.02.02.009.96990	OTROS SERVICIOS DE DIVERSIÓN Y ENTRETENIMIENTO NCP (bienestar social)	\$	15'000.000,00
2.1.2.02.02.009.97990	OTROS SERVICIOS DIVERSOS NCP (salud ocupacional)	\$	7'000.000,00
2.1.2.02.02.010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$	100'000.000,00
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	408'385.057,00
2.1.3.02.01.004	FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD (Transferencias 12% sorteos ordinarios)	\$	358'886.160,00
2.1.3.05.01.062.01	TRASLADOS DE DIVIDENDOS A ORGANOS DEL PGN Y LA NACIÓN (Excedentes mínimos)	\$	49'498.897,00
2.1.7	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	55'000.000,00
2.1.7.01.01	CESANTÍAS DEFINITIVAS	\$	55'000.000,00
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$	28'000.000,00
2.1.8.01.52	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$	28'000.000,00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$	2.197'332.943,00
2.4.5.02.08.83611	SERVICIOS INTEGRALES DE PUBLICIDAD (Promoción y mercadeo)	\$	63'607.700,00
2.4.5.02.09.95110.01	SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANIZACIONES GREMIALES (Pago de premios al público)	\$	1.196'287.200,00
2.4.5.02.09.95110.02	SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANIZACIONES GREMIALES (Descuento por venta de lotería)	\$	747'679.500,00
2.4.5.02.09.95110.03	SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANIZACIONES GREMIALES (Impuestos loterías foráneas)	\$	189'758.543,00
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>\$ 2.990'718.000,00</b>

**ARTICULO TERCERO.** Con base en los anteriores artículos apruébese efectuar los ajustes al Presupuesto de la vigencia 2022 en los rubros contemplados en el presente Acuerdo.

**ARTICULO CUARTO.** El presente Acuerdo surte efectos fiscales a partir de la fecha de su expedición.



**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Popayán, 23 AGO. 2022



**ELIAS LARRAHONDO GARABALI**  
Gobernador del Departamento  
Presidente Junta Directiva

**MILCIADES VERGARA BALANTA**  
Gerente Lotería del Cauca  
Secretario Técnico

Proyectó/Elaboró: Julián Andrés Agreda Revelo.  
Revisó: María Cristina Revelo Ávila.

VIGILADO Supersalud